PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha Medellin 30 de Octubre de 2020

Señor
FERNANDO GARCIALOPEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. 1349634
Cargo del supervisor: Lider de Cadena
Dependencia Cadena Automotriz
Ciudad Medellin

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Octubre del año 2020

Referencia: No 1349634 del año 2020

Johny Ferney Patiño Arenas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1´128,430,352 de Medellin, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Cadena Automotriz, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia No. 1349634, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de treinta y cuatro millones setecientos setenta y ocho mil doscientos diesciocho pesos ($34’778.218) Mas una Adicion de Doscientos Venticinco Mil Ciento Dos Pesos ($225,102). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por valor de Dos Millones ochocientos trece mil sestecientos setenta y dos pesos ($2’813,772), correspondiente al mes de febrero de 2020. B) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2020, por valor de tres millones trecientos setenta y seis mil quinientos ventiseis pesos ($3’376.526). c) un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2020, por valor de un millón Ochocientos mil ochocientos catorce pesos ($1’800,814). Los honorarios serán pagados por el SENA según el cronograma definido por la dirección administrativa y financiera de la dirección general, en la cuenta de ahorros N° 54036985715 del Bancolombia.

Plazo: El plazo de ejecución del presente contrato es de diez (10) meses y diez 10) días, sin exceder la vigencia de formación y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha de inicio: 06/02/2020
Fecha de fin: 16/12/2020

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para atender los programas de la formación profesional de la cadena de automotriz de acuerdo con los requerimientos del área que se imparten en el centro.

CLÁUSULAS

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga académica de la formación Titulada y Complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular.	Ejecución de formación profesional en fichas asignadas para el periodo: Ficha 1907235 y Curso Complementario de RTM y EC Para CDA.	Reporte en la plataforma Sofía Plus Ficha 1964264.
2	Participar en actividades programadas por las redes de conocimiento del SENA relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico cuando corresponda.	La cadena automotriz cuenta con personal que apoya el semillero de investigación y proyectos de investigación.	Hay un Instructor encargado del semillero de investigación, evidencia en la plataforma Sofía plus.
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “Desarrollo Curricular” establecido por el SENA: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento.	Desarrollar en el trimestre, La elaboración de guías de aprendizaje y realizar la planeación pedagógica de la cadena automotriz.	Acta 03 de Equipo Ejecutor de las Comptetencias Tecnicas 280601027 – 280601028 del tecnolgo en mantenimiento mecatronico.
4	Disponer para los aprendices los productos del Desarrollo Curricular en la plataforma tecnológica dispuesta por el SENA.	Elaboración del portafolio del instructor y del aprendiz: Ficha 1964264	Carpeta del instructor y el aprendiz según procedimiento del Sistema Integral de Gestión de la Calidad. Dicha información reposa en la plataforma Sofía plus.
5	Montar proyecto de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía establecida por el SENA	Participar en la creación del proyecto y asociar los aprendices a la ruta de formación: Ficha 1964264	En este periodo no se participó en la actividad de creación de proyecto formativo. Y la ficha 1907235 fue asociada en el mes de Abril a la ruta de aprendizaje.
6	Interactuar con la plataforma LMS o su equivalente disponible, destinado por la institución para el desarrollo de la formación profesional integral, además de motivar el uso de dicha eficiente de esta plataforma para desarrollar las actividades pedagógicas y de formación, para incentivar el uso eficiente de los recursos, siguiendo las políticas de la entidad.	Actividades a dearrollar referente a la competencia tecnica por parte de los aprendices en Territorioum y electude	Registro en Territorium, Drive y Electude.
7	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: Proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, acorde con el procedimiento “ejecución de la formación” establecido por el SENA.	Elaboración de portafolio de instructor : Fichas 1964264	Reporte en la plataforma Sofía Plus Ficha 1964264
8	Registrar juicios evaluativos en plataforma Sofía establecida por el SENA de manera oportuna y de acuerdo al calendario establecido por el Centro –CTMA.	Reporte de Juicios Evaluativos en la Plataforma Sofía Plus, Enviar soporte al supervisor de contrato	En este periodo se Realizo Reporte de juicios evaluativos en la plataforma Sofía plus.

9	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo al calendario establecido por el centro – CTMA	Participación en comités de evaluación y seguimiento de aprendices:	En este periodo no participe en comité académico de la ficha 1964264
10	Aportar iniciativas, sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Desarrollar en el trimestre, La elaboración de guías de aprendizaje y realizar la planeación pedagógica de la cadena automotriz.	Acta 02 de Equipo Ejecutor de las Comptetencias Tecnicas 280601027 – 280601028 del tecnolgo en mantenimiento mecatronico.
11	Apoyo a actividades de desarrollo curriculares y pedagógicas de los programas de formación del centro.	Elaboración del portafolio del instructor y del aprendiz y guias de aprendizaje: Ficha 1964264	Carpeta del instructor y el aprendiz según procedimiento del Sistema Integral de Gestión de la Calidad. Dicha información reposa en la plataforma Sofía plus y carpeta de Tecnologo Manteniemiento Mecatronico en el Drive https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1OrFxjfzf9kdmjSkfk4idckG8Uay4zNyc
12	Apoyo a actividades implementación, desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos y de investigación que se generen dentro de los programas de formación profesional adelantados por el centro.	La cadena automotriz cuenta con personal que apoya el semillero de investigación y proyectos de investigación.	Hay un Instructor encargado del semillero de investigación, evidencia en la plataforma Sofía plus.
13	Realizar acompañamiento a actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación.	No hago parte del personal instructor encargado de apoyar el área de seguimiento al aprendiz en la etapa productiva.	En este Periodo No participe en el seguimiento de aprendices en etapa productiva
14	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal., Decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y Resolución 555 de 2006 del SENA y demás normas concordantes.	Controlar y hacer seguimiento a actividades de los aprendices garantizando las buenas prácticas ambientales.	Lista de asistencia Digital, Carpeta en el Drive de la Ficha 1964264 https://drive.google.com/drive/u/0/folders/17MmomVRkPML4bPx-l6NFGCpJzJLoQHMa
15	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO” de acuerdo con la normatividad vigente.	Ya curse y aprobé la certificación en la norma “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y formativo”	Se entregó Copia del certificado, reposa en el expediente contractual.
16	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás soportes requeridos para la legalización del pago de los honorarios.	Entrega de soporte de pago de salud, pensión y riegos profesionales al igual que del reporte de actividades.	Reposa en el expediente contractual.

17	Entregar el carnet entregado por la entidad que lo acredita como contratista al área encargada, cuando finalice su contrato.	Se entregara el dia que finalice el contrato en el área de contratación y se firme el acta de finalización.	Se entregara el dia que finalice el contrato y Firme el acta de finalización.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplim46325871, operador ARUS, periodo mes de Septiembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

_____
Johny Ferney Patiño Arenas
Contratista
C.C. No. 1128430352

Recibí a satisfacción:

_____
Fernando Garcia Lopez
Supervisor Contrato 1349634 **de 2020**
Lider Cadena Automotriz